



FICHA TÉCNICA

Oscar Javier Pineda Guio

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

📞 3133725235

✉️ inmobiliare.jc104@gmail.com

📱 WhatsApp



CASA - SALITRE SUBA, BOGOTA

<https://inmobiliarelatam.capitalana.com/inmueble/casa-salitre-suba-bogota/>

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INMOBILIARIA

DOCUMENTO

Sin dato

CORREO

Sin dato

DIRECCIÓN

Sin dato

SITIO WEB

<https://inmobiliarelatam.capitalana.com/>

TELÉFONO

Sin dato

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

VALOR DE VENTA

\$ 800.000.000

CANON DE ARRIENDO

Sin dato

ADMINISTRACIÓN

Sin dato

DIMENSIONES Y AMBIENTES

ÁREA TOTAL

86.40 m²

ÁREA LOTE

86.40 m²

ÁREA PRIVADA

Sin dato

ÁREA CONSTRUIDA

86.40 m²

HABITACIONES

6

BAÑOS

5

GARAJES

0

ESTADO FÍSICO

Usado

EDAD DEL INMUEBLE

1986



FICHA TÉCNICA

Oscar Javier Pineda Guio

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

📞 3133725235

✉️ inmobiliare.jc104@gmail.com

📱 WhatsApp



DETALLES CLAVE

CÓDIGO

73855

CATEGORÍA

Sin dato

DEPARTAMENTO/PROVINCIA

Bogota Dc

LUGARES CERCANOS

Sin dato

GESTIÓN

Venta

ETIQUETA

Sin dato

CIUDAD

Bogota

PUBLICADO

2026-07-30

TIPO

Casa

PAÍS

Colombia

BARRIO

Salitre Suba

ACTUALIZADO

2026-07-30

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Casa muy rentable, adaptados 4 apartamentos, de 2 y 1 alcoba, más un local, 3 pisos, esquinera, terraza, zona comercial y residencial.

CARACTERÍSTICAS

✓ Estado Del Inmueble Bueno

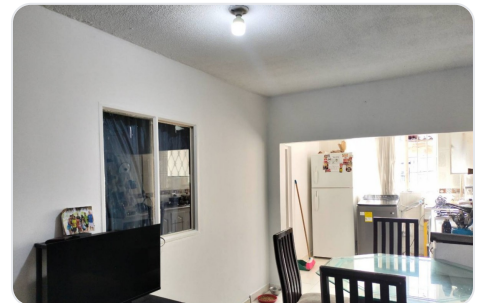
✓ Pisos Cerámica

✓ Sala Comedor

✓ Servicios Públicos

✓ Terraza

CATÁLOGO MULTIMEDIA





FICHA TÉCNICA

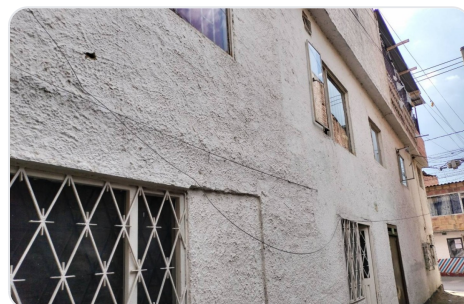
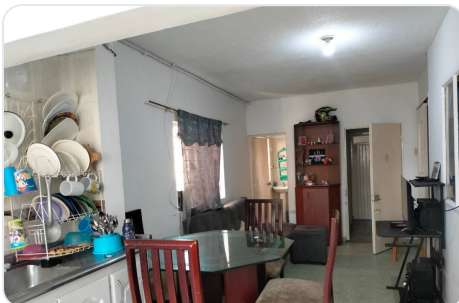
Oscar Javier Pineda Guio

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

📞 3133725235

✉️ inmobiliare.jc104@gmail.com

📱 WhatsApp



¿CÓMO SEGUIMOS?

¿TIENE ALGUNA DUDA?

📞 [Contacta al asesor](#)

¿QUIERE CONOCER LA VIVIENDA?

📅 [Agendar visita](#)

¿QUIERE HACER UNA OFERTA?

📝 [Haz tu oferta aquí](#)

🕒 Ficha técnica generada el 2026-10-12 02:34

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.